



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 7 OCT. 1987

Expte. N° 682/87

VISTO:

Este expediente relacionado con la donación del libro "Tierras del Pan" efectuada por el señor Elvio Aimar y atento a lo dictaminado por Asesoría Jurídica a Fs. 3,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Aceptar y agradecer al señor Elvio AIMAR, domiciliado en la calle Bulnes 597 - 9° "B", Capital Federal, la donación de la siguiente bibliografía:

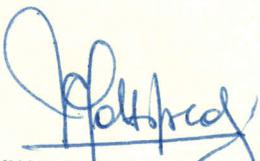
- Un (1) AIMAR, Elvio. TIERRAS DEL PAN (Novela). Impreso en Buenos Aires. Año 1983.

ARTICULO 2°.- Disponer que dicha donación sea entregada a la Biblioteca Central de la Universidad.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-




Ing. JUAN CARLOS MARTOCCIA
SECRETARIO GENERAL


Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI
RECTOR


C.P.N. OSBALDO ERNESTO MONTALDI
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

RESOLUCION N° 512 - 87